



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Luis Costillas Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que se está gestionando a través de encomiendas de gestión a la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias (Recrea) cuando la Sindicatura de Cuentas dice que no se ajusta a la ley?

Palacio de la Junta General, 24 de abril de 2026

José Luis Costillas Gutiérrez